

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0761] [10L/5300-0762] [10L/5300-0763] [10L/5300-0764] [10L/5300-0765] [10L/5300-0766] [10L/5300-0767]
[10L/5300-0768] [10L/5300-0769] [10L/5300-0770] [10L/5300-0771]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0767]

NÚMERO DE VIVIENDAS DENTRO DEL CONVENIO ENTRE SAREB Y GOBIERNO Y TIPO DE CONVENIO O CONVENIOS SUSCRITOS, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

“A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuál es el número de viviendas que hay dentro del actual convenio entre Sareb y el Gobierno de Cantabria y qué tipo de convenio o convenios están suscritos?

Santander 18 de junio 2020

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos.”